

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2022.

1. Acta de la sesión anterior, correspondiente al 21 de Abril de 2022.-**Sin consideración, aprobado por unanimidad.**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 3110/22 en respuesta a Nota N° 031/22, mediante el cual se solicita se informe a través del Tribunal Municipal de Faltas la cantidad de infracciones por falta de seguro e ITV en los últimos 6 meses. Al respecto se informa lo solicitado. **Pase a estudio de comisión.**
3. Nota de Expediente N° 4174/22 en respuesta a Nota N° 048/22, mediante la cual se solicitaba retomar la asistencia y orientación a las instituciones de la ciudad para presentación de tramites relacionados con la inscripción, subsistencia y regularización ante la Inspección General de Personas Jurídicas .Al respecto la Secretaria Legal y Técnica informa que el asesoramiento y certificación de firmas nunca se interrumpieron. **Se toma conocimiento.**
4. Nota de Expediente N° 2606/22, en respuesta a la Nota N° 027/22, mediante el cual se solicitaba se resuelva la situación de un particular quien informo mediante Nota la sustracción de un nicho de su propiedad en el Cementerio San Salvador de Casilda. Al respecto se eleva copia íntegra del Expediente Municipal N° 2606/22. **Pase a estudio de comisión.**
5. Nota de Expediente N° 1042/22, eleva copia íntegra del expediente iniciado por la Secretaria de Desarrollo Social, mediante el cual se expone situación de vecinos de Manzana 12 del barrio Nueva Roma C. **Pase a estudio de comisión.**
6. Nota de Expediente N° 12890/21 y su anexo 1134/22 eleva copia íntegra del expediente para su conocimiento, solicitando además informe sobre el estado actual del tratamiento del proyecto de Ordenanza N° 048/55, el cual crea el Registro de personas interesadas en participar del sorteo de lotes de la Manzana76, Sección D, barrió Nueva Roma. **Pase a estudio de comisión.**

7. Proyecto de Ordenanza N° 015/22 mediante el cual se aprueba el Modelo de Convenio de Préstamo Marco, el cual se anexa a la presente; Mensaje N° 016/22 a través del cual se adjunta planimetría completa del proyecto en referencia. **Pase a estudio de comisión.**
8. Mensaje N° 015, Proyecto de Ordenanza N° 016/22, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la cesión de uso al Superior Gobierno de Santa Fe de una fracción de terreno situado en Catamarca N ° 1786, Sección C, Manzana 27, para la instalación de un Centro de Desarrollo Infantil. **Pase a estudio de comisión.**
9. Nota de Expediente N° 3111/22 en respuesta a la Nota N° 033/22 mediante el cual este cuerpo solicitaba se evalué programar los próximos cursos de manipulación de alimentos en horario no laboral. Al respecto el Secretario de Gobierno, Control Urbano y Convivencia informa que tendrá en cuenta la sugerencia. **Se toma conocimiento.**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

10. De vecinos del inmueble ubicado en calle Dante Alighieri 1776 solicitando una reunión de carácter urgente con el Cuerpo. **Se organiza por Secretaria la reunión**
11. De vecinos de la ciudad poniendo en conocimiento de lo requerido al Intendente respecto de la habilitación del complejo bailable y solicitando a este Cuerpo se abstenga de sancionar norma alguna que comprometa al derecho de la salud de los firmantes y de los vecinos próximos a dicho complejo. **Pase a estudio de comisión.**
12. Del apoderado de GRUNE SRL solicitando una excepción para la habilitación de las actividades bailable, salón de eventos y bar, en un inmueble ubicado en calle Buenos Aires 4750. **Se procede a enviar Nota al DEM para su consideración.**

DE LAS BANCADAS

13. Nota de la Concejal María Celina Aran mediante la cual sugiere a sus pares proponer la difusión en medios gráficos, radiales y digitales, acerca de la plena vigencia de la ordenanza 1621/2008 que establece una multa agravada de 200 a 2000 UF (valor litro de nafta a la fecha del pago) y actuación de la Justicia Penal, para aquellos conductores que circulen con licencia de conducir falsa.- Asimismo, recordar a la población que esta circunstancia es causal de rechazo de cobertura asegurativa.- **Pase a estudio de comisión.**
14. Nota de los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich, mediante el cual solicitan al DEM tenga a bien informar acerca del tratamiento otorgado a la Nota 121/21 remitida por este cuerpo en fecha 27/09/21, donde los vecinos del hoy barrio "Malvinas Argentinas" solicitan una reunión con funcionarios municipales para tratar cuestiones sobre el deterioro de la estructura del puente que permite el acceso a dicho barrio. De haberse realizado dicha reunión o de haberse realizado alguna planificación al respecto, solicitamos se nos informe documentadamente.- **Se remite correspondiente Nota al DEM**
15. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales María Celina Aran, Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich, mediante el cual se declara de Interés Municipal el Libro Derecho Laboral Feminista de María Paula Lozano, María Martha Terragno y Luciana Censi. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**
16. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales María Celina Aran y Germán Zarantonello mediante el cual se establece la denominación de los caminos rurales. **Pase a estudio de comisión.**
17. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales María Celina Arán, Rosana Bonavera, Mauricio Maroevich y Germán Zarantonello mediante el cual se solicita al Gobierno de la Provincia de Santa Fe informe acerca de los avances en la implementación de la "Empresa Mista Ferrocarriles de Santa Fe", creada por ley 13.242 en el año 2012. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**
18. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Manuela Bonis y Walter Palanca mediante el cual se crea el programa plazas seguras y accesibles basado en la convivencia y la diversidad funcional para la recuperación, mejora, mantenimiento y puesta en valor del espacio público. **Pasa a estudio de comisión.**

19. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Germán Zarantonello mediante el cual se establece a partir de su promulgación las disposiciones concernientes a la habilitación y funcionamiento de los comercios registrados bajo la denominación de Bar, Bar al paso, Pub, Pub para menores, restaurante, cantina, salón de fiestas, confitería bailable, confitería bailable para menores y/o espacios para eventos al aire libre y/o cerrados sin habitualidad o permanencia y/o aquellos que aunque se lo dominen de otro modo cumplan funciones de esparcimiento similares a los citados en este artículo. **Pasa a estudio de comisión.**
20. Proyecto de Minuta de comunicación presentado por los Concejales Mauricio Maroevich y María Celina Aran mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal se designen, en forma inmediata, inspectores para el Departamento Obras Privadas. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**

DICTAMENES DE COMISIÓN

21. Dictamen N° 5023/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, sito en esquina de calle España y Pescio, Manzana 29, Sección E, Parcela 03, de esta ciudad. **Aprobado por unanimidad.**

Dictamen N° 5024/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración mediante el cual se crea la mesa de trabajo entre referentes del Departamento Ejecutivo Municipal, del Concejo Municipal, organizaciones del sector civil, y comerciantes en general, para la creación del Paseo Comercial y Gastronómico a Cielo abierto. **Aprobado por unanimidad**

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca da lectura a la invitación sobre la asunción de nuevas autoridades de autoridades del Sindicato de la carne que se realizara el Viernes 29 de Abril del corriente año a las 20:00 hs.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich mociona in voce una Minuta de comunicación solicitando al DEM que informe lo ocurrido respecto del retoño del árbol de Borges.

En uso de la palabra la Concejal Manuela Bonis informa el envió de una Nota a la Secretaria de Obras Publicas solicitando la reparación de luminaria en Diagonal Roma entre las Heras y Villada.

